

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: ratificar la participación de la consejera regional Srta. Marión Fernández Loncón, en representación de este cuerpo colegiado.

ACUERDO N°17 – 35

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°17 celebrada el 09 de septiembre de 2026, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

De acuerdo con el Dictamen N°1335N17 de Contraloría General de la República, sobre la procedencia de que el Consejo Regional ratifique cometidos.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación de la consejera regional Srta. Marión Fernández Loncón, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la actividad que se pasan a individualizar, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

Encomendación

- **Encuentro con las encarnadoras de la comuna de Dalcahue**, el 01 de septiembre de 2026, a las 14:30 hrs., en dependencias de la Caleta Pesquera de Dalcahue

Invitación fue remitida por correo electrónico el 31 de agosto del presente, posterior a la sesión ordinaria N°16 2026, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior, se verificó el 19 de agosto de 2026.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Votos de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Julio Sanzana Cárdenas.

DE LO QUE DOY FE



Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

Fwd: Invitación a encuentro con encarnadoras de la comuna de Dalcahue

1 mensaje

Marion Fernandez <marionsusana.fernandez@gmail.com>
Para: Marcela Alarcon Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

7 de septiembre de 2026 a las 9:40 a.m.

Buenos días Marce, puedes incorporarlo para ratificación?

Gracias!! 😊

----- Mensaje reenviado -----

De: **Carola Barria** <pescadalca@gmail.com>

Fecha: El lun, 31 ago. 2026 a la(s) 12:11

Asunto: Invitación a encuentro con encarnadoras de la comuna de Dalcahue

Para: <marionsusana.fernandez@gmail.com>

Cc: <vm5angelica@gmail.com>

Estimada Sra. Marion: Presidenta de la Comisión de Género Consejo Regional de Los Lagos

Junto con saludarla cordialmente, tenemos el agrado de invitarla a participar de un encuentro con las encarnadoras de la comuna de Dalcahue, a realizarse mañana, martes 1 de septiembre de 2026 a las 14:30 hrs., en dependencias de la Caleta Pesquera de Dalcahue.

Considerando su calidad de Presidenta de la Comisión de Género del Consejo Regional de Los Lagos, estimamos especialmente valiosa su participación en esta instancia, que busca generar un espacio de diálogo directo con mujeres que por años han desarrollado un oficio fundamental para la actividad pesquera artesanal de nuestra comuna.

El encuentro permitirá que las propias encarnadoras puedan dar a conocer su trabajo, experiencia, principales necesidades y los desafíos que enfrentan para avanzar hacia mejores condiciones laborales, mayor reconocimiento y oportunidades de fortalecimiento de su actividad.

Asimismo, queremos compartir algunas de las iniciativas que se están impulsando desde Dalcahue para visibilizar y poner en valor este oficio tradicional, desarrollado mayoritariamente por mujeres y estrechamente ligado a la pesca artesanal, la economía local y la identidad de nuestro territorio.

Para nosotros sería muy importante contar con su presencia y poder generar este espacio de conversación directamente con las encarnadoras de la comuna.

Agradeciendo desde ya su disposición, y esperando contar con su presencia, le saluda cordialmente,

Miriam Vidal Millacura

Rep. Legal las Chilotitas de Dalcahue

Encarnadoras y actividades conexas de la pesca artesanal.